



<b>AÑO</b> <b>1</b>	<b>2013</b> <b>JULIO</b>	<b>NÚMERO</b> <b>9</b>
------------------------	-----------------------------	---------------------------

**TEMÁTICA**

**EDITORIAL: COMISIÓN RESILIENTE.**

**QUEHACER DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO: SEGUNDA VISITA PARA UN PALACIO LEGISLATIVO CERO EMISIONES.**

**CONFERENCIA: ECONOMÍA VERDE.**

**MECANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE CC.**

**EL CALENTAMIENTO GLOBAL EN LA NUEVA AGENDA UNIVERSAL DE DESARROLLO DE LA ONU**

**SECCIÓN INTERNACIONAL: ACCIONES PARALELAS AUSTRALIA Y MÉXICO.**

**PLAN OBAMA CONTRA EL CALENTAMIENTO GLOBAL.**

**NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-163**

**MÉXICO ECOLÓGICO. SITIOS NATURALES: EL PINACATE.**

**BENEFICIOS DE LAS PLANTAS EN EL HOGAR.**

**RESCATE DE LA RESERVA LA ESCONDIDA, EN TAMAULIPAS**

**GLOSARIO: ENERGÍAS LIMPIAS Y RENOVABLES.**

**RESEÑA DEL LIBRO: VIDA VERDE. EL QUÍMICO GUERRA RESPONDE.**

**BOLETÍN MENSUAL**

Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz  
Presidente de la Comisión de Cambio Climático

Somos parte de la naturaleza, y cuando la estudiamos, no se puede eludir el hecho de que es la naturaleza la que se estudia a sí misma.

Objetivo del presente Boletín.

# INTEGRANTES

**Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz**

**Presidente de la Comisión de Cambio Climático**

Dip. Sergio Augusto Chan Lugo	<b>PAN</b>	Secretario
Dip. Blanca Estela Gómez Carmona	<b>PRI</b>	Secretaria
Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano	<b>PRI</b>	Secretaria
Dip. Román Alfredo Padilla Fierro	<b>PRI</b>	Secretario
Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto	<b>PRI</b>	Secretario
Dip. Yesenia Nolasco Ramírez	<b>PRD</b>	Secretaria

**PRI**

Dip. Verónica Carreón Cervantes

**PRD**

Dip. Javier Orihuela García  
Dip. Milkdret Marina Verde Avendaño  
Dip. Jorge Federico De la Vega Membrillo

**PVEM**

Dip. Rosa Elba Pérez Hernández  
Dip. Lourdes Adriana López Moreno

**MC**

Dip. Rodrigo Chávez Contreras

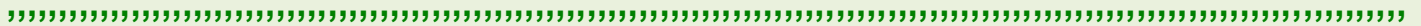
**COORDINACIÓN TÉCNICA**

Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes  
Secretario Técnico

Lic. Yessica Nava Padilla  
Secretaria Particular

Lic. Rafael Flores Fernández

Asesor. Responsable editorial



Órgano de análisis, información y enlace de la Comisión de Cambio Climático de la LXII Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Es una publicación mensual y gratuita .

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, C.P. 15969, México, D.F.; Edificio "D", Nivel 4, Conmutador, Tels. 50 36 00 00 Y 56281300  
Extensión: 58197  
Fax 56 28 13 00 ext. 1603 Directo: 01800 1226272 58197



**Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz**  
**Presidente de la Comisión de Cambio Climático**

### Comisión de Cambio Climático, órgano resiliente de la Cámara de Diputados

El cambio climático es una arista muy visible de la crisis ambiental y energética planetaria, y una manifestación de los límites del modelo de desarrollo económico actual. Es un proceso en curso con distintos grados de complejidad, en el que inciden factores económicos, tecnológicos, sociales y ambientales. Por lo tanto, debe ser abordado desde una perspectiva interdisciplinaria e integral, en la que está inmersa de forma decidida y comprometida la capacidad del Legislativo.

Los esfuerzos mundiales por reducir los efectos del cambio climático y prevenir las consecuencias que están generando la pérdida de los ecosistemas y el aumento de los niveles de agua oceánica, parecen haberse detenido ante el aparente fracaso en la aplicación del Protocolo de Kioto, instrumento operativo de la Convención sobre Cambio Climático de la Organización de Naciones Unidas, que llegó a diciembre de 2012 sin haber cumplido la meta de reducir los gases de efecto invernadero

La situación es particularmente importante para México que se encuentra entre los 17 países que tienen mayor biodiversidad.

Sus extensos litorales, más de 11 mil kilómetros, lo perfilan en el grupo de naciones con mayor vulnerabilidad frente al cambio climático. Por otro lado, datos del INEGI indican que México pierde siete por ciento de su Producto Interno Bruto a razón de daños ambientales.

Ante esta realidad, el Ejecutivo Federal, lanzó una convocatoria a la sociedad nacional e internacional a incidir decididamente en este tema y a trabajar por un crecimiento verde. Su llamado reafirma el papel de México como un actor con responsabilidad global, donde asumimos que el desarrollo económico debe ocurrir en forma sustentable, y ligado a las metas de generación de empleo y combate a la pobreza.

Como hemos venido analizando, el primer paso de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, es contar con una perspectiva de largo plazo; incluye escenarios para las próximas cuatro décadas que permiten configurar no sólo la nación que queremos ser, sino el trabajo preventivo que deberemos realizar durante estos años para lograrlo



## COMISIÓN RESILIENTE

Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortíz

La estrategia se basa en dos aspectos: la adaptación necesaria que tendremos que realizar para hacer frente al cambio climático, y la mitigación de los factores que lo ocasionan .

En el primer caso se plantean tres directrices: primero, reducir la vulnerabilidad de la población y elevar la resiliencia; es decir, prepararnos con responsabilidad para enfrentar las situaciones límite que pueden sobrevenir, en el marco de la consolidación del Programa Nacional de Protección Civil; en segundo, incrementar la fortaleza de la infraestructura física y de los sistemas productivos; y en tercero, preservar y mantener los ecosistemas así como los beneficios que producen. .

En cuanto a la disminución de los gases invernadero y la mitigación de la contaminación que los genera, se definen estos pasos a seguir: acelerar la transición energética hacia fuentes de energía limpias; reducir la intensidad energética haciendo eficiente su uso; promover ciudades sustentables que dejen una baja huella de carbono; mejorar las formas de trabajo agropecuario y forestal, y reducir emisiones contaminantes de corta vida que generan cambio climático .

La estrategia retoma planteamientos del Protocolo de Kioto, instrumento internacional del que somos parte, y de manera transversal se sustenta en contar con políticas climáticas coordinadas, así como promover la investigación, innovación y desarrollo tecnológico en esta materia.

El trabajo que conlleva la estrategia nacional contra el cambio climático representa una gran responsabilidad para la Comisión de Cambio Climático y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales que encabeza el ingeniero Juan José Guerra Abud. El enfoque impulsa una política transversal acompañada por un enfoque social y desarrollo económico.

Por ello, lo que hagamos para impedir que el deterioro ambiental siga presentándose, implica alzar la voz desde esta Cámara, de Diputados en el mundo entero, al unísono con todos los poderes de la Unión.

El cambio climático es un reto global que exige la respuesta pronta y decidida de todas las naciones y sectores sociales de México, en particular del Poder Legislativo a través de nuestra Comisión de Cambio Climático, teniendo como referencia la Ley General contra el Cambio Climático, misma que estaremos poniendo al día en todo su contexto normativo para que responda a las necesidades cambiantes del país como parte de la Agenda Universal de Desarrollo de la ONU. <<>>

## PROSPECCIÓN

### PROYECCIONES DE CALENTAMIENTO ADICIONAL POR DÉCADAS

- ***Si hemos de sobrevivir como humanidad, necesitamos cambiar drásticamente nuestra forma de pensar.***
- ***No podemos resolver los problemas pensando de la misma manera que cuando los creamos. Albert Einstein***



En los próximos veinte años se espera un aumento de temperatura superficial del planeta de 0.4 °C, *independientemente del escenario económico que sigamos*; más aún, debido a la lenta respuesta de los océanos al calentamiento, incluso si en estos momentos se estabilizaran las tasas de emisiones de GEI en los niveles del año 2000, cabría esperar un calentamiento de entre 0.3 y 0.9 °C. Aun cuando a partir de ahora se mantuvieran constantes todas las concentraciones de GEI, cabrá esperar un calentamiento adicional cercano a 0.1 °C por década.

El Panel Intergubernamental contra el Cambio Climático proyecta un calentamiento mayor sobre tierra firme, acrecentado en las latitudes septentrionales, con calentamiento más bajo en los océanos del hemisferio sur, cerca de la región antártica y en algunas partes del atlántico norte.

Se espera asimismo una contracción general de todas las capas de nieve, y aumento de los volúmenes de deshielo en la mayoría de las regiones de suelo congelado, así como una retracción de los hielos del ártico y del antártico.

Como causa del aumento en las temperaturas, es muy probable que aumenten en número e intensidad las ondas de calor drásticas, así como las precipitaciones intensas durante el presente siglo; habrá también mayor probabilidad de ciclones y huracanes tropicales, con máximos en velocidades de viento e intensidades de precipitación más acentuados.

Las trayectorias de las tempestades fuera del trópico progresarían hacia los polos, con el consiguiente cambio en los patrones de viento, temperatura y lluvia en latitudes altas, así como una disminución de hasta 20% en los patrones pluviales en las regiones subtropicales. <<>>.

## QUEHACER DE LA COMISIÓN

### HACIA UN PALACIO LEGISLATIVO CERO EMISIONES

SEGUNDA REUNIÓN DE DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CON REPRESENTANTES DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA (SE) Y DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA (CONUEE).



Invitado, Dip. Erick Marte Rivera Villanueva



Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz

Con el propósito de continuar con el proyecto de transformar el edificio de la Cámara de Diputados en un “Palacio Legislativo con Cero Emisiones de Contaminantes”, integrantes de la Comisión de Cambio Climático presidida por el Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz, se reunieron con funcionarios de la Secretaría de Energía y de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, donde fue presentado un análisis sobre el consumo eléctrico y las propuestas de utilización de energía renovable, el 18 de junio de 2013.

Por parte de la Comisión de Cambio Climático atendieron la visita los legisladores Ramón Antonio Sampayo Ortiz, Sergio Augusto Chan Lugo, Javier Orihuela García y Verónica Carreón Cervantes. También estuvo presente el Dip. Erick Marte Rivera Villanueva, Presidente de la Comisión Especial de Energías Renovables.

Entre los visitantes se contó con la presencia del Ing. Odón de Buen, director general de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE); Ing. Pablo Cuevas, asesor experto solar, Mtro. Israel Jáuregui Nares, director general adjunto de Políticas y Programas, Arq. Hebert León Sánchez, experto en uso de energía eléctrica en edificios.

Representando a la Secretaría de Energía estuvieron la Mtra. Sharon Cuenca Ayala, directora general de Vinculación y Enlace, así como la Lic. Reina Velázquez Montes, directora general de Eficiencia Energética e Innovación Tecnológica. También se contó con la presencia del doctor Jorge Martínez Ruíz, director general de Energía y Cambio Climático, de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos y del Dr. Diego Alfonso Samano Tirado, director general de Desarrollo Sustentable para el Futuro, SA de CV. ...

## QUEHACER DE LA COMISIÓN

---

Los funcionarios y especialistas dieron a conocer a los diputados los resultados de la evaluación preliminar que realizaron en base al recorrido efectuado con diputados de la Comisión de Cambio Climático por los edificios de la Cámara de Diputados el 4 de junio. De ahí derivó un análisis objetivo sobre la posibilidad de usar energías renovables (fotovoltaica y/o eólica), complementado con una serie de recomendaciones para el ahorro de energía:

- Es incosteable emplear celdas solares en su totalidad; únicamente se recomendaría emplear este método en una mínima parte (10%).
- La energía eólica resulta más costeable y funcional acorde a las características de los edificios y sus instalaciones.
- El 53.4% del consumo total (estimado) de energía eléctrica se destina a iluminación, equivalente a 12 millones y medio de pesos al mes. Pero si se sustituyen algunas de las lámparas ineficientes u obsoletas por fluorescentes, se podría obtener un ahorro de hasta el 22% en el consumo de luz.
- En cuanto al aire acondicionado, representa el 31.3% del consumo (estimado), y se continuará un diagnóstico más elaborado y específico para mejoras en su operación y control.
- Sin emplear energía renovable, estas medidas, complementadas con acciones de concientización por parte de los usuarios y empleados, se podría ahorrar entre 45 y 50% del gasto actual en electricidad.
- Aunado a estas medidas, si se decidiera emplear quizá un 10% de celdas solares y el resto de energía

eólica en la proporción necesaria, se lograría un Congreso Cero Emisiones.

### CONCLUSIONES:

- Se pueden llevar a cabo acciones que reduzcan hasta un 30% el consumo de energía actual con medidas de rentabilidad aceptable.
- Mejoras en operación.
- Inversiones en cambio de equipos
- Independientemente del ahorro de energía, se recomendó la utilización de sistemas de monitoreo y control automatizados para operar de mejor forma los equipos de consumidores de energía (Building Management Systems - BMS).
- Obtener la energía eléctrica restante con energía renovable implica autoabastecerse con generación remota.
- Se puede generar hasta el 58% *in-situ* con celdas fotovoltaicas.

**GRUPO DE TRABAJO.** Todos estos avances requieren de un seguimiento adecuado para mantener el enlace con la CONUEE y las áreas administrativas de la Cámara de Diputados, que además adquiera el compromiso de llevar a la práctica el proyecto durante la actual Legislatura.

A este grupo se incorporaría el Dip. Erick Marte Rivera Villanueva, Presidente de la Comisión Especial de Energías Renovables. <<>> .

**CONFERENCIA ECONOMÍA///VERDE**

Juan José Guerra Abud (SEMARNAT)

### **HACIA UNA ECONOMÍA SUSTENTABLE. METAS A 10, 20 Y 40 AÑOS**

México es el doceavo país del mundo que más gases de efecto invernadero emite a la atmósfera: alrededor de 750 millones de toneladas de CO<sub>2</sub>; cifra muy por debajo de los seis mil millones que producen los primeros lugares, China y Estados Unidos.

Sin embargo, nuestro país, así como Inglaterra, cuenta con una Ley de Cambio Climático y es el único que ya tiene una Estrategia Nacional para afrontar el fenómeno a largo plazo (ENCC). Ésta acaba de ser presentada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

De acuerdo con el titular de esa dependencia, Juan José Guerra Abud, dicha estrategia será el instrumento rector de la política nacional en el mediano y largo plazo con visiones, objetivos y acciones hacia 10, 20 y 40 años. “Funcionará para enfrentar los efectos del cambio climático y transitar a una economía competitiva, sustentable y baja en emisiones de carbono”.

En conferencia de Prensa, el Secretario añadió que estas acciones definen cómo abordar las prioridades de México

en la materia, y además se alinearán con los proyectos estatales y el Programa Nacional contra el Cambio Climático —el cual especificará las metas que buscará cumplir esta administración federal—, que está alineado a su vez con el Plan Nacional de Desarrollo.

Así, por ejemplo, la Estrategia plantea una visión de cómo el país atraviesa estas diferentes etapas para convertirse en uno “prospero, competitivo, socialmente incluyente, que genere empleos bien remunerados para toda su población (...)”, señala el documento de la estrategia que puede consultarse en [www.encc.gob.mx](http://www.encc.gob.mx). Entonces así, México se convertirá en una “nación con una economía verde, con ecosistemas y poblaciones resistentes al cambio climático y con ciudades sustentables”.

Para alcanzar esto, el texto plantea varios hitos que —de alguna forma y suponiendo que los próximos gobiernos tendrán el mismo interés por llevarlos a cabo y definiendo sus propios programas específicos de acción— pueden ejemplificarse de la siguiente manera.





## METAS A 10, 20 Y 40 AÑOS

- En la primera década se atendería a grupos vulnerables por los cambios que genere el efecto invernadero y se reducirían en un 30 por ciento las emisiones de gases contaminantes, entre otros;
- A 20 años se espera que la energía empleada por el país provenga en un 40 por ciento de energías renovables y se alcance la implementación de esquemas de producción y manejo sustentable en las empresas.
- En cuatro décadas, entre los objetivos se encontrará la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en un 50 por ciento, con respecto al año 2000, y que la sociedad ya esté integrada al combate del cambio climático.

¿ECONOMÍA VERDE? Pero ¿cómo transitará México de ser un país que basa su economía en la explotación de petróleo en una verde? Para Rodolfo Lacy Tamayo, subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Semarnat, la clave de la Estrategia es la diversificación. “En una primera etapa migraremos hacia el uso de gas natural y, si bien la quema será intensa

será mejor que quemar combustibles; la siguiente fase es la captura de carbono cuya tecnología no estará disponible sino hasta 2020. El gas será la transición a una economía verde”.

Para la transición energética, el funcionario añade que se buscará el empleo de fuentes alternativas y renovables. Para ello, “existe un fondo Conacyt-Sener para la transición energética, que se alimenta con el costo de una parte de cada barril de petróleo que se vende. Eso busca acelerar la transición energética hacia otras más limpias”.

Pero al final no se trata sólo de la responsabilidad del gobierno federal, porque como establece el Sistema Nacional de Cambio Climático, a cargo de la ENCC, “reducir las emisiones de gases y mitigar las consecuencias no es responsabilidad exclusiva del gobierno federal, sino de todos”, esgrimió el Secretario Guerra Abud. Y ahí deben participar gobiernos estatales, municipales, Congreso y sociedad en su conjunto.

Ya se verá cuál será el resultado de esta estrategia, en 10, 20 y 40 años. <<>>

## MECANISMOS DE COOPERACIÓN

---



### Mecanismos de cooperación internacional en materia de Cambio Climático

- Conferencias de las Partes de la CMNUCC y del Protocolo de Kioto, y reuniones de los órganos subsidiarios de la CMNUCC.
- Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC)
- Instituto Interamericano de Investigación sobre el Cambio Global (IAI).
- Comisión para el Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas (CDS).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC).
- Diálogo sobre cambio climático, energía limpia y desarrollo sustentable.
- Colaboración México - Reino Unido para desarrollar el Plan Estatal de Acción Climática en Veracruz.
- Cooperación bilateral en materia del Mecanismo para un Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto (Alemania, Austria, Canadá, Dinamarca, España, Francia, Japón, Italia, Países Bajos y Portugal). <<>>



## **OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO**

### **DESARROLLO SOSTENIBLE EJE DE TODA POLÍTICA PÚBLICA**

#### **Informe del Panel de Alto Nivel para la Agenda de Desarrollo posterior a 2015**



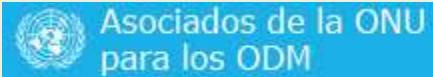
**El Calentamiento Global en la nueva Agenda Universal de Desarrollo de la ONU**

El Panel de Alto Nivel, lo conforman 27 personalidades del mundo, entre ellas la embajadora Patricia Espinoza Castellano, de México fue conformado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en julio de 2012, con el propósito de definir la agenda del desarrollo posterior a 2015, que es la meta de los Objetivos del Desarrollo del Milenio 2000 a 2015 (ver Boletín ocho de esta Comisión, página 14, correspondiente a junio de 2013).

Luego de una serie de consultas abiertas en varios países, dicho Panel publicó el informe "A New Global Partnership: Eradicate Poverty and Transform Economies through Sustainable Development" (Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías con un desarrollo sostenible), mismo que fue dado a conocer por la Secretaría de Relaciones Exteriores en el Salón José María Morelos y Pavón, el 26

de junio, en la que estuvo representada la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, junto con el cuerpo diplomático acreditado en México, delegados de los organismos multilaterales, académicos, medios de comunicación, sector público y privado.

El informe define una agenda universal para erradicar de manera sustentable la pobreza de la faz de la tierra para 2030, considerando los retos del Cambio Climático. Entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se **pretende alcanzar la cobertura universal de agua y saneamiento...**



## AGENDA UNIVERSAL DE DESARROLLO

Las nuevas metas de desarrollo del milenio deberán tener como elemento central que ninguna persona, independientemente de etnicidad, género, geografía, discapacidad, raza u otro estatus le sean negados sus derechos humanos y oportunidades económicas básicas.

Así lo enfatizó la ex Secretaria de Relaciones Exteriores Patricia Espinosa, al presentar este informe, insumo que deberá ser considerado por los gobiernos en cada una de sus agendas, tal y como fue el caso de la actual Estrategia Nacional contra el Cambio Climático de México.

El informe, explicó la embajadora Espinosa, presenta cinco áreas que son: colocar al desarrollo sostenible en el centro de toda política pública; transformar las economías para empleos y crecimiento inclusivo; construir paz e instituciones eficaces, abiertas y responsables para todos, y forjar una nueva alianza mundial. Entre sus 12 objetivos, el informe plantea erradicar la pobreza, empoderar a las mujeres, proveer educación de calidad, y garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición.

A su vez, el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería, Juan Manuel Gómez Robledo, en su calidad de anfitrión y moderador del evento, precisó que la Agenda de Desarrollo Post 2015 debe ser de carácter universal, dirigida a todos los países sin distinción de nivel de ingreso, credo o ideología, y contendrá indicadores evaluadores de las políticas públicas

En septiembre próximo, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) los Estados miembros iniciarán un

intercambio de propuestas encaminadas a reforzar el cumplimiento de los Objetivos del Milenio y establecer la ruta para una Reunión Cumbre en Nueva York en 2015.

En su oportunidad, la coordinadora residente del Sistema de las Naciones Unidas en México, Marcia de Castro, expresó su confianza en el liderazgo de México en la agenda global. En ese contexto, expresó el compromiso de la ONU México para apoyar este proceso y de focalizar esfuerzos en los próximos 24 meses. No obstante, Laura Becerra Pozos, representante de la Campaña Beyond 2015 (Más allá del 2015), externó su desacuerdo por algunos puntos del Informe, sobre todo, en materia de derechos humanos.

**Opinión.-** No obstante que aún faltan dos años para la conclusión de los Objetivos del Milenio 2015, resulta necesario continuar trabajando en ese contexto los retos detectados desde el año 2000 por las Naciones Unidas, a fin de retomar los pendientes y sumarlos a los planteamientos de la Agenda planteada para después de 2015, reconociendo que no resulta sencillo cumplir metas tan ambiciosas como erradicar la pobreza en el mundo.

Este tipo de compromisos enfocados a una mejor gobernanza global que respete el medio ambiente y considere las consecuencias del Cambio Climático, pone a prueba la efectividad del Sistema Multilateral de las Naciones Unidas y a la vez propician una sensibilización respecto a la gran importancia que representa el calentamiento global en el que están comprometidos todos los gobiernos. RFF <<>>.

**PARALELISMOS:**

Hace aproximadamente un año, la entonces embajadora de Australia, **Katrina Cooper**, escribió acerca de acciones concretas que tanto Australia como México estaban emprendiendo para combatir al cambio climático. En México se acababa de expedir la Ley General de Cambio Climático y en Australia apenas se había introducido un precio a la contaminación



*Cambiamos hábitos, más que al clima.*

**AUSTRALIA Y MÉXICO**

causada por carbono. Un año después, y justo en la fecha en la cual se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, México presentó su Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC). Por su parte, Australia está evaluando el éxito de la introducción de un precio a la contaminación por carbono.

Tanto Australia como México son particularmente vulnerables a los cambios en el clima del planeta. Por ejemplo, de acuerdo con la ENCC de México, 27 millones de mexicanos están en riesgo a causa de desastres naturales, desde inundaciones y deslaves hasta olas de calor. Y aun cuando entre 1980 y 1999 los desastres naturales en México fueron la causa de pérdidas económicas promedio de 730 millones de pesos por año, entre los años 2000 y 2012 dichas pérdidas

sumaron en promedio 21 mil 950 millones de pesos anuales.

Australia también será testigo de fenómenos meteorológicos más extremos y frecuentes a consecuencia del cambio climático, incluyendo olas de calor, tormentas, ciclones e incendios forestales, una disminución sostenida de las lluvias en el sureste de Australia, así como temperaturas más elevadas.

Como la 12ª economía más grande del mundo y país al que se le considera un contaminador relativamente alto en términos per cápita, Australia reconoce la importancia internacional de sus acciones en materia de cambio climático. Como una medida encaminada a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), el 1 de julio de 2012 Australia introdujo un precio a la contaminación por carbono. Dicha iniciativa abarca alrededor de 60 por ciento de las emisiones de carbono del país y ubica a Australia en una ruta encaminada a alcanzar su objetivo de largo plazo y establecido por legislación en la materia para el año 2050 lograr una

reducción de 80 por ciento en las emisiones por debajo de los niveles del año 2000. El precio al carbono requiere que alrededor de 370 de las principales entidades contaminantes de la economía de Australia compren un permiso por cada tonelada de GEI que emiten. Lo anterior genera un indicador de precio que impulsa a las entidades contaminantes a reducir sus emisiones y así reducir sus costos.

Un año después de su introducción, Australia está empezando a ver los efectos de la medida de fijar un precio a la contaminación por carbono. De julio de 2012 a mayo de 2013, las emisiones de carbono por parte del Mercado Nacional de Energía Eléctrica de Australia se redujeron alrededor de 7.4 por ciento en comparación con el mismo lapso en el año anterior. Además, la generación de energía renovable se incrementó en casi 30 por ciento durante el mismo lapso. Se trata de acciones emprendidas por dos países con el mismo propósito de contrarrestar los efectos del cambio climático. <<>>

## INTERNACIONAL



## PLAN OBAMA

## CONTRA EL CALENTAMIENTO GLOBAL

El presidente estadounidense Barack Obama vislumbró el horizonte de la calamidad y de los desastres que ha traído consigo el calentamiento global con su cargamento de incendios, inundaciones y sequías; con el deshielo de grandes bloques de icebergs y el preocupante aumento en los niveles del mar y dijo que “tenemos que hacer algo y ahora”.

“Los ciudadanos a lo largo de toda la nación ya han comenzado a pagar el precio de nuestra inacción”, exclamó el mandatario, mientras se enjugaba el sudor en los jardines de la Universidad de Georgetown.

“Las temperaturas más altas se han registrado en los últimos 15 años. “Aquí, en Estados Unidos, el año pasado fue el más caliente de toda nuestra historia”, prosiguió Obama al anunciar el más ambicioso paquete de medidas para ayudar a las comunidades a prepararse para los efectos del cambio climático. La pieza central del plan es presionar por la adopción de

nuevas regulaciones que frenarían las emisiones de gases de efecto invernadero de las plantas de energía eléctrica. También incluye medidas para lograr eficiencia energética y fuentes de energía renovable.

“La pregunta ahora es si tendremos el valor de actuar antes de que sea muy tarde... Como presidente, como padre, como estadounidense, estoy acá para decir: tenemos que actuar”, insistió Obama al asegurar que ya instruyó a la Agencia para la Protección Ambiental (EPA) para que tome medidas enfocadas a reducir la contaminación del medio ambiente con metas concretas hacia el 2015.

En cuanto se revelaron las líneas maestras de su iniciativa, desde las filas del Partido Republicano se multiplicaron las voces de quienes acusaron al presidente de perder de vista la creación de empleos y dejar de lado proyectos como el oleoducto de la empresa Keystone que transportaría crudo

desde Canadá hasta las costas del Golfo

de México.

## ANÁLISIS

---

### PLAN OBAMA EN ESTADOS UNIDOS CONTRA EL CALENTAMIENTO GLOBAL

“El país necesita de una agenda para generar empleos, no para destruirlos a través de una agenda medioambiental”, aseguró el senador republicano por Florida, Marco Rubio, al calificar la propuesta del presidente Obama como un plan para “destruir empleos”.

A su vez, el líder de la mayoría republicana en la Cámara de Representantes, John Boehner, consideró que “los estándares establecidos por Obama deberían acelerar la aprobación del oleoducto de Keystone”.

El pronunciamiento de Boehner sirvió así para fijar la posición que los republicanos y sus aliados dentro de las grandes corporaciones petroleras han establecido frente al nuevo intento del presidente por impulsar una agenda en contra del calentamiento global.

El mandatario advirtió este mes que el interés nacional tendrá como prioridad evitar exacerbar el problema de la contaminación medioambiental.

“En este sentido, habría que constatar que la construcción del oleoducto está en función de ese interés”, remató Obama en

el inicio de una confrontación con los intereses corporativos que ven en el proyecto de Keystone una oportunidad para crear fuentes de trabajo pero, sobre todo, de aumentar sus ganancias.

Poco después de darse a conocer las líneas generales del plan de Obama contra el calentamiento global, una larga lista de organizaciones ecologistas se sumaron en apoyo de su cruzada para evitar que las nuevas generaciones se vean constantemente amenazadas por tormentas, inundaciones o sequías.

Con este anuncio resurge la esperanza en su liderazgo. Ya era hora de relanzar una agenda que representa la seguridad de las futuras generaciones, aseguró la organización Sierra Club, una de las más combativas y beligerantes contra proyectos como el del oleoducto entre Canadá y las costas del golfo de México. <<>>



**Urgen estrategias más agresivas contra el cambio climático: INECC**

**"El cambio climático ha superado las peores expectativas. La realidad se ha comportado como las peores predicciones científicas", afirmó el titular del INECC, Francisco Barnés Regeiro.**

Mientras en el mundo el promedio de incremento de temperaturas es de 0.5 grados en los últimos años, México llega a un grado, lo que pone de manifiesto la necesidad de establecer estrategias más agresivas para combatir el cambio climático, afirmó Francisco Barnés Regeiro.

"El cambio climático ha superado las peores expectativas. La realidad se ha comportado peor que las peores predicciones científicas", afirmó el director del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, quien recordó que en México existe una norma para combatir los gases de efecto invernadero.

La Norma Oficial Mexicana NOM-163, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de este año, establece los parámetros y la metodología para el cálculo de las emisiones de bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) provenientes del escape de vehículos.

Durante una presentación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático encabezada por el secretario de Medio Ambiente, Juan José Guerra, adelantó que se darán a conocer en breve otras normas en esa materia, como parte de la estrategia para

combatir dicho fenómeno.

Barnés Regeiro aseguró que sí es negocio reducir las emisiones contaminantes, pues 60 por ciento de las soluciones puede generar ganancias económicas.

Es importante atacar la emisión de bióxido de carbono, que asciende a 66 por ciento del total de esas emisiones, y la de gas metano que suma 22 por ciento y se generan sobre todo a partir de procesos petrolíferos, así como por el manejo inadecuado de los residuos sólidos.

Otros puntos de la estrategia contra gases de efecto invernadero son crear urbes sustentables, fomentar la creación de edificios verdes que en breve se comenzarán a certificar, mejorar el manejo de residuos sólidos y la gestión de los bosques, así como reducir la emisión de contaminantes de vida corta.

En materia de mitigación destaca además el uso de energías sustentables como solar, hídrica y geotérmica, esta última con una eficiencia superior a 80 por ciento.

Explicó que al igual que a todo el mundo, el cambio climático es un fenómeno que afecta a México: hace vulnerable al norte y al noroeste con sequías, altas

temperaturas y menos lluvia, y al sureste con inundaciones, huracanes y enfermedades como paludismo y dengue...

## **COLABORACIÓN EXTERNA**

Al respecto el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Juan José Guerra Abud, explicó que el Programa Nacional de Cambio Climático se publicará próximamente y aterrizará en términos concretos los objetivos del gobierno en esta materia.

Y es que la Estrategia Nacional de Cambio Climático que se presentó el 5 de junio lleva líneas generales de mediano y largo plazos, pero hace falta "aterrizar" objetivos para el presente sexenio.

Uno de ellos consiste en elevar del actual 0.6 por ciento a 1.2 por ciento el valor del Producto Interno Bruto (PIB) que generan los negocios verdes dentro de la economía nacional.

A finales de este año, adelantó, todos los estados contarán con una estrategia local de cambio climático, para lo cual se les está apoyando con estudios técnicos y recursos económicos.

El subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Semarnat, Rodolfo Lacy Tamayo, aseguró a su vez que es necesario hacer ajustes a la infraestructura nacional tanto en obras públicas como en vivienda, para reducir la vulnerabilidad de las diferentes regiones a los efectos del cambio climático.

Para ello se deben establecer ordenamientos ecológicos modernos, que consideren criterios de adaptación y llegar inclusive al nivel municipal planes de este tipo.

Incluso adelantó la posibilidad de establecer conexiones físicas entre las diferentes áreas protegidas del país, para que las especies que habitan en esas zonas cuenten con salidas naturales en caso de incendios o desastres climáticos que las obliguen a cambiar de hábitat.<<>>

**Fuente.- Notimex, 01 de Julio de 2013 (Últimas Noticias)**

## MÉXICO AMBIENTAL

## TAMAULIPAS

## RESCATE DE LA RESERVA ECOLÓGICA



Una de las cinco reservas ecológicas de Tamaulipas, La Escondida es un área natural protegida, de atractivo turístico, que mejora el entorno urbano de Reynosa y se convirtió a partir de julio de 2013, en un espacio para la recreación de las familias de esa ciudad fronteriza, con una inversión superior a los 540 millones de pesos.

Debido a que una parte fundamental de lo que se conoce como la Cuenca de **Burgos**, compuesta por 39 municipios en tres estados de la República, permite generar el mayor número de producción de gas para México, esta zona ha sido un lugar emblemático para el desarrollo del país de manera compatible con el respeto y cuidado a la biodiversidad y nuestros ecosistemas.

El saneamiento de esa laguna significa para **Reynosa** la recuperación de su área natural protegida, que es refugio de aves migratorias, hábitat permanente de

diversas especies, además de la creación de un nuevo polo de atracción para el turismo de observación de la naturaleza.

Con esta obra, se logra el mejoramiento del entorno urbano y se recupera la función de regulación hidrológica de este vaso que permitirá mitigar los efectos de inundaciones en aquella zona.

A partir de ahora le corresponderá a la sociedad y al Gobierno del estado de Tamaulipas cuidar y proteger este parque urbano donde también habrá una zona deportiva, y otra zona de recuperación con más de siete hectáreas. La rehabilitación lagunar será mediante el desazolve en reforestación, con suficientes áreas verdes <<>>

## Sitios naturales mexicanos Patrimonio de la Humanidad



Reserva de la Biósfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar

La Reserva de la Biosfera 'El Pinacate' y Gran Desierto de Altar, en el noroeste de México, fue declarada el 21 de junio pasado patrimonio de la humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) . México refrenda así su liderazgo en el cuidado de los ecosistemas y la biodiversidad.

En la reunión que se celebró en la capital de Camboya, la Unesco acordó la inclusión de esta reserva para entrar este año en la lista a petición del Gobierno mexicano.

El Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO destacó en un comunicado el impresionante paisaje con los volcanes dormidos y ríos de lava negra y roja de El Pinacate en la parte oriental, así como las

dunas de arena cambiantes del desierto Gran Altar en el oeste.

"Diez cráteres enormes, profundos y casi perfectamente circulares también contribuyen a la belleza de ese lugar cuya excepcional combinación lo convierte especialmente interesante para la ciencia", señaló el comunicado acerca de El Pinacate.

Recientemente, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) destacó que la nominación de esta reserva, situada en el estado de Sonora y que ya ostentaba el título de reserva de la biosfera, comenzó hace ocho años cuando el Gobierno mexicano inició las gestiones.

...

**MÉXICO ECOLÓGICO****Cinco sitios naturales mexicanos Patrimonio de la Humanidad**

Esta área natural protegida alberga a más de mil especies de flora y fauna, por lo que es considerada como el desierto más biodiverso del mundo. La zona cuenta con 40 especies de mamíferos, 200 de aves, 40 de reptiles, así como anfibios y dos especies nativas de peces de agua dulce.

Además de ecosistemas frágiles representativos de áreas desérticas y de vegetación de dunas móviles y estabilizadas que sustentan una enorme fauna silvestre.

Según defensores del medio ambiente, en la zona hay especies endémicas, amenazadas y en peligro de extinción como el berrendo de Sonora, el borrego cimarrón, el monstruo de Gila y la tortuga de desierto.

México cuenta ya con cuatro sitios naturales que son patrimonio mundial o de la humanidad:

Con El Pinacate serán cinco ahora

**1) la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an (1987),**

**2).- Santuario de Ballenas El Vizcaíno (1993)**

**3).- las Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California (2005) y**

**4).- la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca (2008).**

**5.) El Pinacate**

El Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, reunido en Phnom Penh, abordó la inclusión en la lista de Patrimonio de la Humanidad de 32 lugares de importancia cultural o natural como el Monte Etna (Italia) o el Palacio de Golestán (Irán) .

Además, el organismo, que clausuró la reunión el 27 de junio analizó el estado de conservación de lugares declarados patrimonio de la humanidad en Siria y Mali, afectados por la guerra, así como el Parque de Doñana en España y el casco histórico de Valparaíso en Chile. <<>>

**GLOSARIO:****ENERGÍA LIMPIAS Y RENOVABLES**

Se denomina **energía renovable** a la energía que se obtiene de fuentes naturales virtualmente inagotables, ya sea por la inmensa cantidad de energía que contienen, o porque son capaces de regenerarse por medios naturales. Entre las energías renovables se cuentan la eólica, geotérmica, hidroeléctrica, mareomotriz, solar, undimotriz, la biomasa y los biocombustibles.

**Las energías limpias** son aquellas que en su proceso de extracción, procesamiento, distribución y utilización generan reducidos impactos ambientales y sociales además de no generar desechos que puedan ser nocivos para la salud y el paisaje. Entre las energías limpias más conocidas tenemos: energía luminosa, energía hidroeléctrica, energía eólica, energía geotérmica y los biocombustibles.

Las fuentes renovables de energía pueden dividirse en dos categorías: no contaminantes o limpias y contaminantes. Entre las primeras:

- La llegada de masas de agua dulce a salada: energía azul.
- El viento: energía eólica.
- 

- El calor de la Tierra: energía geotérmica.
- Los ríos y corrientes de agua dulce: energía hidráulica o hidroeléctrica.
- Los mares y océanos: energía mareomotriz.
- El Sol: energía solar.
- Las olas: energía undimotriz.

Las contaminantes se obtienen a partir de la materia orgánica o biomasa, y se pueden utilizar directamente como combustible (madera u otra materia vegetal sólida), bien convertida en bioetanol o biogás mediante procesos de fermentación orgánica o en biodiésel, mediante reacciones de transesterificación y de los residuos urbanos.

Las energías de fuentes renovables contaminantes tienen el mismo problema que la energía producida por combustibles fósiles: en la combustión emiten dióxido de carbono, gas de efecto invernadero, y a menudo son aún más contaminantes puesto que la combustión no es tan limpia, emitiendo hollines y otras partículas sólidas. Se encuadran dentro de las energías renovables porque mientras puedan cultivarse los vegetales que las producen, no se agotarán. También se consideran más limpias que sus equivalentes fósiles. <<>>

## ESTUDIO \_\_\_\_\_ RELAJACIÓN VERDE \_\_\_\_\_



**El girasol es el ícono de las energías renovables por su enorme aprovechamiento solar, su uso para fabricar biodiesel y su parecido al sol**

**BENEFICOS DE LAS PLANTAS EN EL HOGAR.** Tener plantas interiores mejora la respiración y la salud del aire (porque lo purifican, revitalizan y renuevan), ofrecen armonía, bienestar estético y "relajación verde".

Existen motivos para incluir las plantas dentro de nuestra vivienda, pues además de generar oxígeno y absorber dióxido de carbono, las plantas interiores purifican el aire, absorben gases contaminantes, regulan la humedad y la temperatura ambientales, atenúan el ruido, retienen el polvo y, al carecer de colores agresivos, tienen un efecto sedante sobre las personas

Al elevar el grado de humedad en el aire, evitan que se resequen nuestras vías respiratorias, lo que nos protege de irritaciones en la mucosa respiratoria.

Su efecto amortiguador de la temperatura consiste en refrescar el ambiente mediante la evaporación

de agua en verano, mientras que en invierno emiten calor como cualquier ser vivo. También reducen la fatiga y facilitan la concentración mental.

Las plantas frondosas reducen el nivel sonoro interior. Además, los biovertidos liberados durante la respiración humana, como alcohol etílico, acetona, alcohol metílico y acetato etílico) son captados por las plantas. Las plantas reducen la concentración de esporas de moho y bacterias presentes en el aire. Por si fuera poco, aumentan la concentración de iones negativos en el aire, compensando así los campos eléctricos de signo positivo (perjudiciales para la salud) emitidos por los aparatos eléctricos (TV, ordenador, electrodomésticos, etc.).<<>>.



### LIBRO: *VIDA VERDE. El químico Guerra responde*

Actualmente emitimos 27 mil millones de toneladas de Co<sub>2</sub> al año. México emite 553 millones de toneladas al año, lo que equivale al peso de cinco mil veces el concreto empleado para construir el Estadio Azteca. Autor: Luis Manuel Guerra, editorial Diana. México 2010, 151 páginas.

**Semblanza del Libro:** ¿Qué pasará con el calentamiento global? ¿Desaparecerán Villahermosa y Cancún? ¿Por qué se están volviendo más violentos los huracanes? ¿La ciudad de México se quedará sin agua o se inundará? Si separo mi basura en casa, ¿Por qué se revuelve otra vez en el camión recolector? ¿Cuántas especies de plantas y animales estamos perdiendo cada año? ¿Podremos los seres humanos, con los conocimientos genómicos, prolongar nuestras vidas para alcanzar una edad promedio de cien años?

El planeta Tierra enfrenta una crisis. Tenemos que cambiar hábitos y costumbres si queremos garantizarnos un futuro. Esa es la razón de ser de este libro, ayudar a quien desee llevar una existencia plena, satisfaciendo sus necesidades legítimas sin poner en riesgo los ecosistemas de los cuales depende la vida. No es un tratado de química ambiental o de ecología de poblaciones, sino un texto de consulta rápida para que el estudiante, el ama de casa, el empresario grande o pequeño, el político, el maestro de escuela, el investigador, el campesino, el oficinista y el activista, puedan encontrar respuestas a las preguntas más frecuentes sobre ecología, medio ambiente y cambio climático, pero sobre todo, para hacer las

paces con la naturaleza. Así lo afirma, a través de siete capítulos, el autor Luis Manuel Guerra, Premio al Mérito Ecológico.

En el libro se nos informa que de 1906 a 2005, el aumento de la temperatura fue de 0.74 grados centígrados. Y que el Calentamiento Global existe debido a que estamos arrojando a la atmósfera gases que atrapan el calor y que impiden que la Tierra envíe de regreso al espacio, como lo hacía antes, una parte de la radiación solar que recibe para mantener estable la temperatura del Planeta.

De esa manera sencilla y amena el ingeniero Luis Manuel Guerra nos explica que el calentamiento global surgió al iniciarse la Revolución Industrial hace 200 años, cuando el ser humano empezó a usar una mucho mayor cantidad de energía que en todos los siglos anteriores, principalmente para calentar agua y producir vapor para mover máquinas, quemando leña y carbón, emitiendo bióxido de carbono (Co<sub>2</sub>) a la atmósfera, como el diesel y la gasolina, para mover los cientos de millones de camiones y automóviles, incrementó mucho la emisión de bióxido de carbono. Buen libro. <<>>





## SILENCIO, LA TIERRA VA A DAR A LUZ UN ÁRBOL



- Lo verde es un incendio que destruye las oportunidades de la aurora.

*Carlos Pellicer, "Esquemas para una oda tropical".*

- Arde el campo en el sol a mediodía.

Aquí todas las cosas se disponen a renacer.

*José Emilio Pacheco, "Arde el campo en el sol a mediodía..."*

- Clorofila y oxígeno, Todo verde y azul. Teníamos un planeta mojado, y ya entibado para la vida.

*Ernesto Cardenal, "Cántico cósmico".*

- Y la tierra también desprendía una voz  
de piedras, de raíces, de días, bajo el polvo caliente del verano.

*Carlos Montemayor, "En las noches". <>*

# COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO



## LXII LEGISLATURA